

El consistorio aclara la restricción al tráfico y los plazos de la Variante

El Ayuntamiento responde en el pleno a dudas vecinales sobre horarios de camiones, controles y cambios en la fase de Urtia

AINHOA LASUEN
ERMUA

Tras la celebración del último pleno corporativo en el Ayuntamiento de Ermua, el equipo de gobierno ha respondido a las cuatro cuestiones planteadas por los representantes de la Plataforma ciudadana en favor de la Variante de Ermua 'Ermuko Saihesbidea-[Variante ya]'. Estas preguntas surgieron a raíz de las dudas generadas en torno a la reciente modificación presupuestaria ejecutada por la Diputación Foral de Bizkaia para la fase de Urtia de dicha infraestructura y respecto a las restricciones de tráfico pesado vigentes en el municipio.

En relación a la primera cuestión, relativa a los motivos por los que se modificó el horario de restricción del paso de camiones por el casco urbano –especialmente en lo referente a la apertura de Zearkalea–, el teniente de alcaldesa, José Manuel López, explicó que el cambio de una hora en la medida inicialmente prevista obedeció «al objetivo prioritario de dotar a las restricciones de consistencia legal en el tiempo y evitar su anulación o suspensión».

De hecho, tras la entrada en vigor de las limitaciones iniciales, respaldadas por un informe de la Policía local e impulsadas previo informe de los servicios jurídicos municipales, dos empresas del polígono industrial afectado interpusieron sendos recursos exigiendo la nulidad de la medida e indemnizaciones cuantificadas en cientos de miles de euros. Ante el conocimiento de que se estaba ofreciendo a otras firmas del polígono sumarse a estas acciones legales, el consistorio solicitó un segundo dictamen jurídico a un bufete externo para analizar la viabilidad de las demandas.

Finalmente, el Ayuntamiento alcanzó un acuerdo con las empresas recurrentes para ajustar la restricción en una hora, logrando la retirada de las demandas y la firmeza del decreto, evitando con ello un litigio judicial con un riesgo elevado de indemnizaciones millonarias y garantizando la continuidad sin posibilidad de paralización de las medidas de tráfico pesado.

Respecto a la segunda pregunta, enfocada en los medios del Ayuntamiento para penalizar los excesos de velocidad, el incumplimiento de horarios, la falta de cubrición de cargas o la apertura no permitida de puertas de los vehículos pesados, el concejal detalló las actuaciones de-



Imagen de archivo de un control de la policía municipal anterior a los controles de restricción actuales. A.L.

sarrolladas por la Policía Local basándose en un informe que abarca desde el 1 de enero de 2026 hasta el 25 de septiembre. Según este dossier, tras concluir el periodo de información a conductores, el 7 de julio, la plantilla de agentes opera bajo una «orden expresa» de operación permanente en los tres turnos –mañana, tarde y noche– para intensificar la vigilancia e imponer sanciones inmediatas.

27 controles, 11 sanciones

En este periodo se han llevado a cabo un total de 27 controles específicos de vehículos pesados –13 en la zona del cementerio, 11 en Zearkalea, 2 en la carretera de Markina y 27 actuaciones de control en Sexto Centenario–, los cuales han derivado en 11 denuncias formales por vulnerar las restricciones de paso, no cubrir la mercancía o tener la ITV caducada, entre otras infracciones. Además, se aclaró que «la policía municipal no efectúa controles de velocidad» en el casco urbano, garantizándose que los controles sobre los camiones continuarán de forma rigurosa y sin relajación alguna para sancionar a quienes incumplan los horarios fijados.

Gestiones por escrito

Sobre las gestiones orientadas a evitar que la reciente modificación presupuestaria de la fase de Urtia suponga un nuevo retraso respecto al compromiso de solapar las obras de ambas fases –Urtia y Goitondo–, el edil ermuarra insistió en que toda la gestión municipal de solicitudes

La ampliación en una hora en las restricciones al tráfico se debió al interés de evitar litigios judiciales que obligaran a su suspensión

de información a la Diputación foral está formalmente acreditada con registros de entrada y salida. Así, aclaró que el pasado 17 de septiembre, «con anterioridad a la publicación de la nota de prensa de la plataforma vecinal», la Alcaldía remitió un escrito formal con siete requerimientos concretos al diputado de Transportes de la Diputación Foral de Bizkaia.

Siete preguntas a Diputación

Entre otras cuestiones, se solicitó confirmación explícita sobre si la última modificación contractual de la Diputación de Bizkaia y el incremento superior a 260.000 euros alteran el calendario general de la variante. Entre otras cuestiones también se interpelló al ente foral para ser informados por escrito sobre si se mantiene el inicio de la fase de Urtia con horizonte de ejecución en 2029, si se mantendrá el inicio posterior del tramo de Goitondo, cuál es el objeto y los trabajos específicos que comprende dicho gasto adicional, y si la finalización de los trabajos de ingeniería dentro del nuevo plazo incide sobre las fechas previstas para arrancar la segunda fase.

A la espera de la contestación formal por escrito, la institución foral

ha trasladado verbalmente al Ayuntamiento que el plazo modificado responde a la realización de un estudio medioambiental de aves y fauna en Urtia que podrá ser reaprovechado parcialmente en la fase de Goitondo, adelantando de este modo estudios de ingeniería de la segunda fase –con plazos de entre 1 y 18 meses–.

Desde el consistorio se matizó que el solapamiento entre ambas fases se refiere a los estudios técnicos y no a la ejecución material de las obras, que deberán esperar a la conclusión de la primera fase, aunque se valoró positivamente cualquier avance preventivo de los proyectos. De igual modo, se recordó que las previsiones más recientes apuntan a que a finales de noviembre de 2026 se podrían ver ya las primeras excavadoras trabajando sobre el terreno.

Estudio de afección a la salud

Por último, en lo concerniente al estado del estudio de la afección del tráfico pesado a la salud y al descanso de la población ermuarra –comprometido en una reunión informal entre la Alcaldía y la plataforma el pasado 24 de julio–, el equipo de gobierno confirmó que ya dispone de la oferta de una empresa especializada que trabaja en otros municipios; la cual constituye la única propuesta recibida hasta la fecha, y anunció que se iniciarán de inmediato las gestiones para efectuar su contratación, reiterando su permanente disposición al diálogo con la plataforma vecinal.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

SALUD

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
Cruz Roja	943 176 248

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINITZA

Eibar	943 531 700
-------	-------------

BOMBEROS

Toda la provincia	112
-------------------	-----

TRANSPORTES

Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
Lurraldebus	900 300 340
Udalbus Eibar	943 851 159
Alsa/Turytrans	902 422 242
Aeropuerto de Hondarribia	913 211 000
Aeropuerto de Loiu	944 869 663
Aeropuerto de Foronda	945 163 500

TAXIS

Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010
Ermua (Oficina de información a la Ciudadanía. Abiapuntu)	943 179 142
Centro de Empleo de Ermua	943 179 151
Servicios Sociales de Ermua	943 179 161
Inf. al Consumidor Eibar	943 203 843

OTROS

ERMUA

Alboka Musika Eskola	943 171 298
Asociación Contra el Cáncer	900 100 036
Asoc. Tercera Edad	943 174 417
Biblioteca Municipal	943 179 212
Casa de la Mujer	943 171 030
Centro Cívico M. de Unamuno	943 179 010
Complejo deportivo Betiondo	943 170 303
Ermua Antzokia	943 708 700
Escuela de Pintura	943 708 700
Euskaltegi Kaltxango AEK	607 623 961
Lobiano Kultur Gunea	943 708 700
Polidep. Miguel Ángel Blanco	943 179 090
Frontón Ariztemendi	943 170 090

EIBAR

Andretxea	943 543 938
Biblioteca	943 708 437
Escuela de Cerámica	943 708 435
Escuela de Música	943 702 725
Escuela de Pintura	943 708 435
Euskaltegi Municipal	943 700 912
Museo de la Industria Armeria	943 708 446
Polideportivo Ipurua	943 203 240
Polideportivo Orbea	943 206 342
Polideportivo Unbe	943 701 506
Resi. de ancianos San Andrés	943 201 925
Teatro Coliseo	943 206 342

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2	
En la zona gris	19.30
Inurri itsuak V.O.S.E	19.30
La bola negra	19.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Enjambre	20.30

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7).	
--	--

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Lecumberri Alberdi (Zubiaurre, 9).	
---	--

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18. Eibar).	
---	--

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora